

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA
INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

11, 12 y 13 de septiembre de 2012

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA



El curso de Inspección Técnica de Edificios se ha planteado para que alcancemos conocimientos suficientes en un campo profesional en el que los Arquitectos tenemos una formación limitada y donde cada vez van existir más oportunidades profesionales.

A partir del 11 de septiembre de 2012 se va a impartir un curso del Plan de Formación Continuada del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, tendrán una duración de 12 horas lectivas.

El curso se celebrará en tres jornadas de tarde, los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2012.

El objetivo general del Curso es dotar a los asistentes de los conocimientos y prácticas necesarias para la ejecución de Inspecciones Técnicas de Edificios conforme al marco legal vigente.

La realización del curso será obligatoria para la inscripción de los Arquitectos Colegiados en la Lista de Colegiados para Inspecciones Técnicas de Edificios de carácter subsidiario, al amparo del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Granada para este fin, será necesario que se haya realizado este curso u otro con contenido similar.

Ponentes:

Servicio de Protección de la Edificación, Ayuntamiento de Granada:

D. Ignacio Rodríguez Arenas. Arquitecto Técnico Jefe del Servicio de Protección de la Edificación. Ayuntamiento de Granada.

D. Asunción Ruiz Delgado. Asesoría Jurídica del Servicio de Protección de la Edificación. Ayuntamiento de Granada.

D. Ángel Toro Padial. Arquitecto del Servicio de Protección de la Edificación. Ayuntamiento de Granada.

Da. Ruth Pascua Echegaray. Arquitecto del Servicio de Protección de la Edificación. Ayuntamiento de Granada.

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA
INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

11, 12 y 13 de septiembre de 2012

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA



Cuota y procedimiento de inscripción:

CUOTA	NORMAL
ARQ. COLEGIADOS (*)	100 €
ARQ. NO COLEGIADOS	150 €
OTROS PROFESIONALES	200 €

(*) Incluidos precolegiados, simpatizantes y colegiados COAs con convenio (Málaga, Jaén, Córdoba, Cádiz y Melilla)

La inscripción por ingreso de la cuota normal podrá hacerse hasta el día anterior al de celebración del curso o hasta cubrir el aforo máximo de 150 personas.

La cuota, de inscripción, se abonará íntegra, por ingreso o transferencia a la cuenta del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada en la Caja de Arquitectos.

Nº de cuenta: 3183-1800-16-0000551309

Procedimiento de inscripción para colegiados:

La inscripción supone la aceptación de las condiciones de la convocatoria, la solicitud se hará firme cuando se incorpore la copia del resguardo de ingreso en el formulario de inscripción de la Web (el plazo para confirmación del ingreso será de 48 horas máximo después de la inscripción), las inscripciones que no realicen el ingreso en plazo perderán el derecho de asistencia, se seguirá riguroso orden de llegada del ingreso de la cuota (plazas limitadas), **es obligatorio realizar la inscripción al Curso en la Web:**

www.coagranada.org/cursos_jornadas

Los **no colegiados en COAGr**, o los que tengan algún problema de inscripción en la Web, pueden inscribirse mediante correo electrónico en el que consten los **datos personales, NIF/CIF, domicilio y profesión, adjuntando justificante de la titulación y justificante de ingreso** a:

comunicacion@coagranada.org

En caso de no poder asistir el inscrito o inasistencia al curso deberá notificarse con 48 horas de antelación con un coste de 30 euros, en caso de no notificarse con anterioridad a estas 48 horas, no se hará devolución alguna.

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA
INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

11, 12 y 13 de septiembre de 2012

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA



PROGRAMA:

MÁRTEZ, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

- 17:00 a 18:00 horas.

Introducción: El servicio municipal de inspección técnica de edificios.

- 18:00 a 21:00 horas.

Marco Legislativo del deber de conservación y ITE:

- Evolución del marco legal del deber de conservación y marco normativo actual.
- Consideraciones generales sobre la inspección periódica de edificios.
- La ITE a nivel nacional.
- La ITE en la ordenanza municipal. Convenios. Actuación local y comparativa nacional.
- El deber de conservación: ITE y Órdenes de Ejecución.
- El incumplimiento del deber de conservación.

Ponente: **D. Ignacio Rodríguez Arenas.**

MIÉRCOLES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

- 17:00 a 19:00 horas.

Marco Administrativo de la ITE (La Administración):

- Obligatoriedad de la ITE en la ciudad de Granada. Ámbitos
- Procedimiento de un expediente ITE en el Ayuntamiento de Granada
- Consecuencias de sus incumplimientos. Régimen sancionador.
- Ayudas e incentivos a la ITE. Documentación.
- Responsabilidades derivadas de la redacción de un informe ITE.

Ponente: **D. Asunción Ruiz Delgado.**

- 19:00 a 21:00 horas.

Marco Técnico de la ITE (Los técnicos):

- Contenido del informe ITE
- Documentos en el Ayuntamiento de Granada.
- Redacción de los documentos que integran la ITE: Ficha técnica del edificio. Informe de Inspección Técnica. Acta de Inspección del Edificio. Certificado Técnico de adopción de medidas urgentes. Certificado Técnico de ejecución de obras de conservación y Acta Favorable.

Ponente: **D. Ángel Toro Padial.**

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA
INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

11, 12 y 13 de septiembre de 2012

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA



JUEVES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012

- 17:00 a 18:00 horas.

Marco Técnico de la ITE (Los técnicos):

- Procedimiento de ejecución subsidiaria del informe ITE.

Ponente: D. Ángel Toro Padial.

- 18:00 a 21:00 horas.

Marco Técnico de la ITE:

- Resultados de la Inspección y consecuencias
- Medidas Urgentes, medidas de conservación y medidas recomendadas
- Estudio del estado de los elementos constructivos y su tratamiento en el informe de ITE: Lesiones frecuentes en estructura, cimentación, fachadas, cubiertas y terrazas, instalaciones.

Ponente: Da. Ruth Pascua Echegaray